

1831 C-82

m. P. m. u. b.

26-3

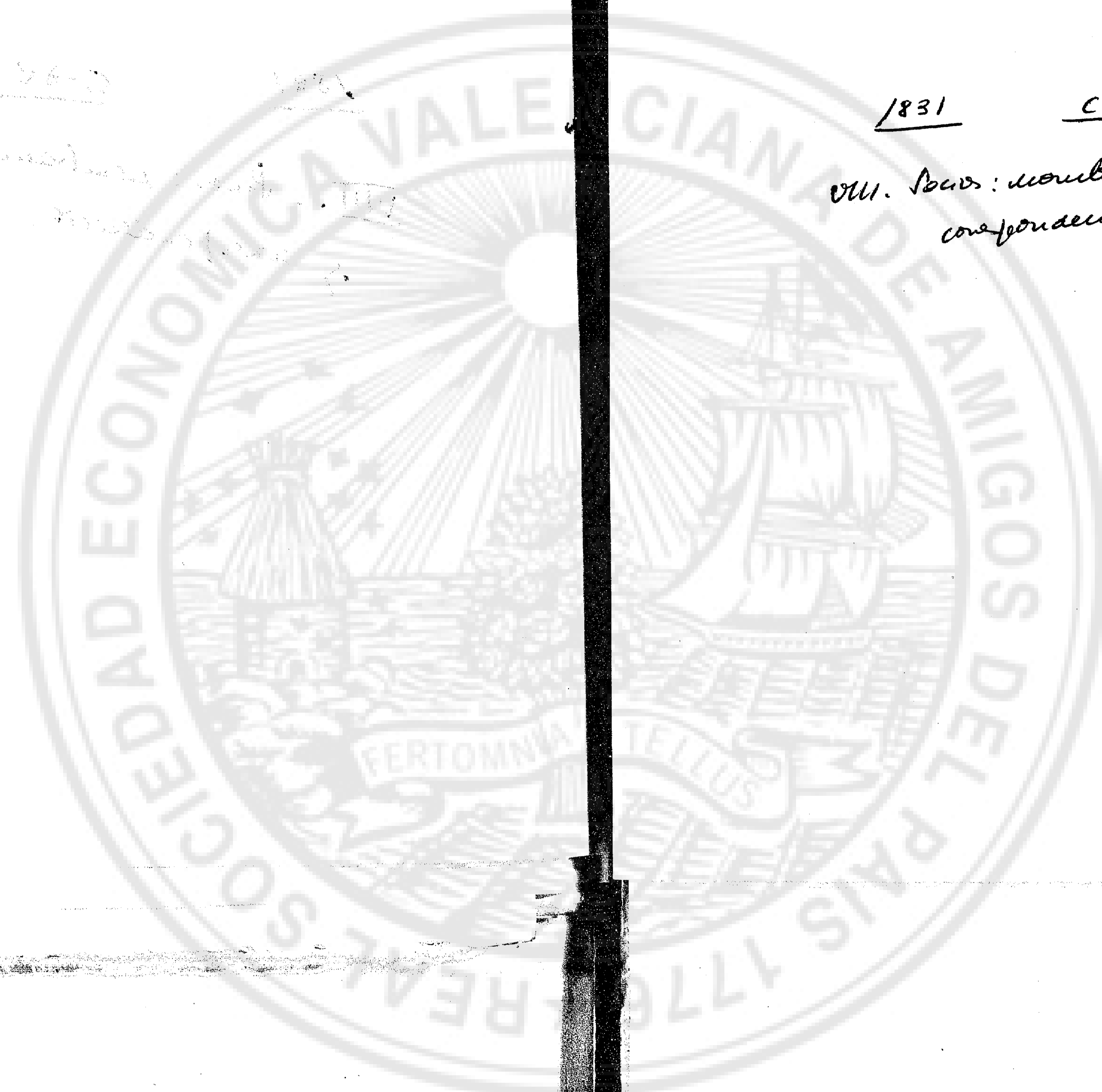
Adm. m. u. b.

1831

C-82

viii. Sous: m. u. b. u. b.
correspondence, u. 1

7



1881 C-82

in Pais de Valencia

He recibido el oficio de V. S. fha
2. del que rige, con los títulos de
Socio de número y Honor de la R.
Sociedad Económica, y ejemplar de sus
Estatutos.

El honor que la R. Sociedad me
dispensa contandome entre sus respetables
miembros, y la buena memoria
que hace de mi difunto Abuelo, me
es sumamente grato, y despues de
darles las más expresivas gracias por
esta distincion, no omitire medio
para cooperar al fomento de un
establecimiento que tan conocida
ventajas produce a este Regno.

Dios gué al. S. m. a. Valencia
3. de Diciembre de 1835.

Mel Conde de Castille

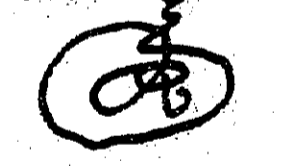
S. D. Nueva Vergara Socio de la R. Sociedad de Amigos
del Pais de Valencia.

1831 C-82
Dm. Socio, nombra-
miento y consigna-
cion u. l

Con el oficio de V. S. del 2
recibo el Diploma de individuo
numerario de la d^{ca} Sociedad,
con q^o la Economica de uniu-
gor del pair de esta Capital y
segno ha tenido a bien con-
decorarme.

Aconocido a las repetidas
distinciones con q^o me honras,
reiveto los deseos de dedicarme
en su obsequio, cuanto permi-
tan mis debiles concienien-
tos q^o sacrificare gustoso en
beneficio de la Patria, como
expresare con fecha del 30 ulti-
mo, y espero lo hara V. S. pre-
sente en mi nombre a la mis-
ma Real Corporacion.

Dios gñe a V. S. m. a. Valen-
cia 6 de Diciembre de 1831.

Juan Rosa
de Foguera


Por D^o Vicente Maria Vergara.

1831 C-82
M. Socio: nombre -
univ. 7 conserje
servic. u. l

He recibido el oficio de V. E. fe-
cho 19. de los cor. con el di-
ploma o nombramto de Socio
Numerario de la M. Socie-
dad Economica de Amigos -
del Pais de esta Ciudad, y
Reyno, con el qual se ha ser-
vido honrarme dho. Corpoo-
racion en su junta de 16. del
propio mes. Y en su vista,
no puedo menos de man-
ifestar, que accepto gustoso, un
titulo, que tanto me distin-
gue, y que procurare con-
servar con el mas alto a-
precio. Desde luego, puede V. E.
asegurar á ese M. Cuerpo, q
en digna correspondencia

1831 C-82
M. Socio nombra-
mentos y comision
señale u. l

le ofrezco mis cortas luces
y facultades, en el desempeño
de los dignos objetos de su
instituto; dándole las más
espreivas gracias en mi
nombre.

Lo que comunico á V.
á fin se sirva elevarlo al
conocimiento de la Junta.

Dios que á V. m. d.!

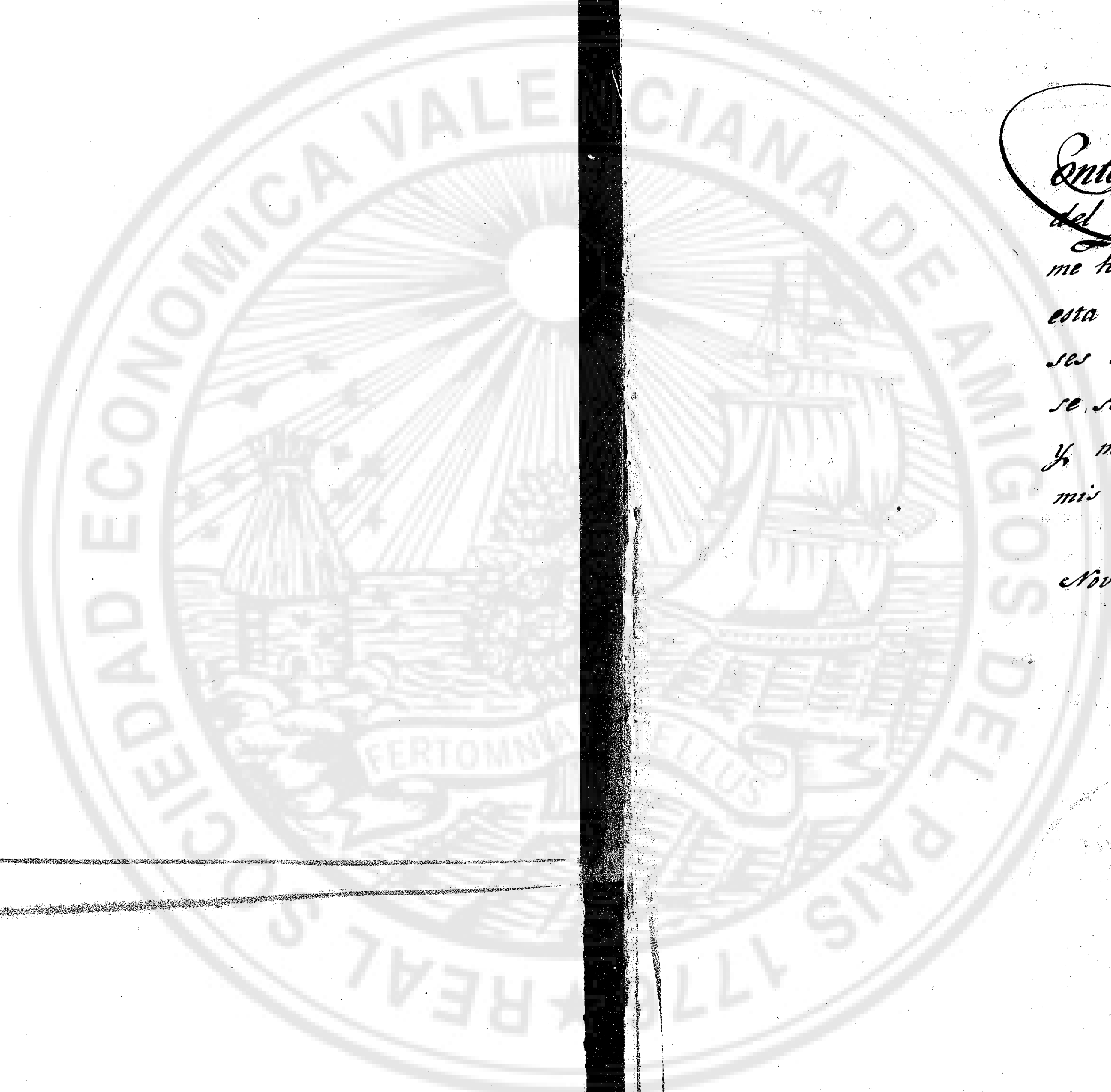
Valencia 22 de Abril de 1831

Salvador Bonilla

Señor D. Vicente M^o de Vergara Socio y Secre-
tario de la Real Sociedad Económica.



1831 C-82
Dm. Socio: nombra-
miento y compare-
ncia a. l



Entendando al atento Oficio de V. S. de M.
del que Digo, en que me participa la honra que
me ha dispensado la Real Sociedad Economica de
esta Ciudad nombrandome su Individuo en las cla-
ses de Numerario y Honorario, espero que V. S.
se servirá manifestarla en mi nombre mi gratitud,
y mi disposicion a serle útil en cuanto alcancen
mis débiles fuerzas.

Dios que. a' N. S. m. a. l. Valencia 13. de
Noviembre de 1831.

M. de Albarán y M. de

Señor D. Vicente M. de Vergara Secretario de la R. Sociedad Economi-
ca de esta Ciudad y Reyno.

Amo Señor

Con la mayor satisfaccion he recibido el título de Individuo numerario de la R. S. Sociedad Economica, con el que en la forma ordinaria del R. B. del corriente ha tenido á bien honrarme. En su consecuencia no puedo menos de tributar á V. E. las mas afectuosas gracias, asegurándole al mismo tiempo que en cuanto alcancen mis cosas

He recibido de V. E. el título de Individuo numerario de la R. S. Sociedad Economica, con el que en la forma ordinaria del R. B. del corriente ha tenido á bien honrarme. En su consecuencia no puedo menos de tributar á V. E. las mas afectuosas gracias, asegurándole al mismo tiempo que en cuanto alcancen mis cosas

Y así lo digo á V. E. para que conste. Yo el Sr. D. [illegible]

Yo el Sr. D. [illegible]

24

lucres contribuira al
mejor fomento de
nuestro instituto.

Dios que a. E. m. d.
Valencia 29 Oct. 1831

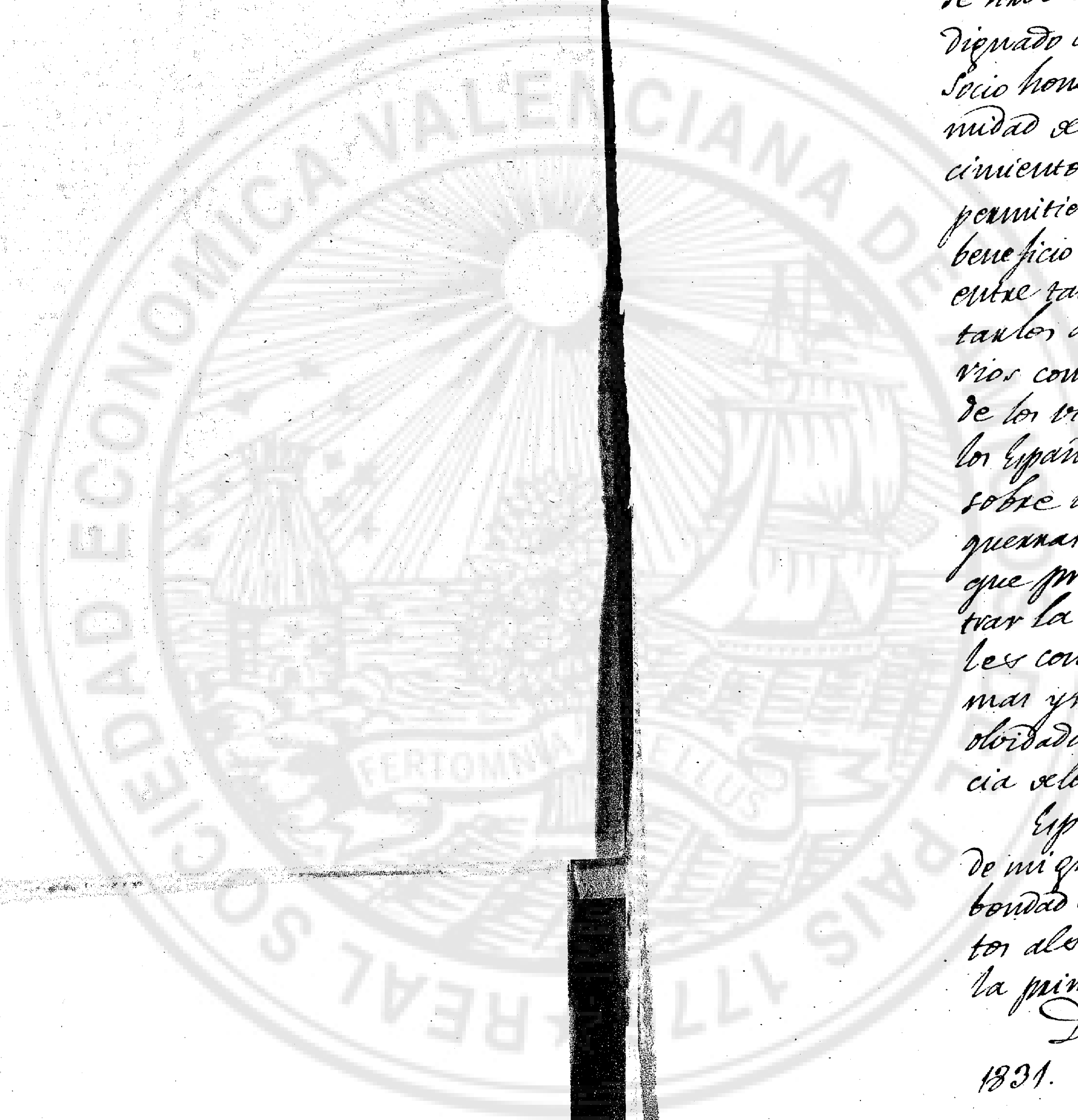
Exmo Señor

Fernando
Fernandez
Negrete

Exmo Sr. D. Pedro Jac. de Ponte, de
obispo del Arzobispado Director de la R. A.
ciudad Economica de esta Ciudad.



Handwritten notes on the left page, partially obscured by the seal.



Con el mayor aprecio he recibido la noticia que V. S. se tiene comunicarme en este mes de haberse dignado en la Real Sociedad Económica, nombrarme Socio honorario de la misma por unanime conformidad de todos los señores vocales. Quiéiera que mis conocimientos y mi continua y varias ocupaciones me permitieran corresponder desde luego á tan distinguido beneficio en los ramos propios de ese útil instituto; pero entre tanto remítase á V. S. para que se viva presentando á esa Sociedad algunos de mis trabajos literarios como los tres tomos publicados ya de la Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los Españoles desde fines del siglo XV, la Dirección sobre la parte que tuvieron los Españoles en las guerras de las Américas, y algunos otros opusculos que prueban á lo menos mis esfuerzos para ilustrar la historia de unas comunicaciones comerciales con los países de ultramar, y para comprobar mas y mas los gloriosos hechos de unos antepasados olvidados u obscurecidos por la invidia ó maledicencia de los escritores extranjeros.

Espero que V. S. se servirá manifestar estos sentimientos de mi gratitud á ese ilustrado cuerpo, y que V. S. tenga la bondad de entregar en esa ciudad el título y los estatutos al Sr. Conde de Tripóna, para que me los dirija en la primera ocasión segura que se me proporcione.

Dióse en V. S. M. A. Madrid 30 de Agosto de 1831.

Martin Fern.^o Navarrete

Sr. D.^o Vicente Maria de Perzara

Handwritten notes at the bottom of the left page.

Con el oficio de S. S. de 22. del
9.º rige he recibido el correspondiente
titulo, y estatutos que gobiernan esta
Real Sociedad, que me ha dispensado el
honor de nombrarme su socio honorario.

Yo quisiera que mis ocupaciones,
y tareas me permitieran corresponder á
sus esperanzas, así como contribuir á su
laudable objeto; pero aun cuando no pue-
ra conseguirlo, suplico á S. S. se sirva
asegurar á la Real Sociedad de mi mayor
 celo por el bien publico, y de mi sin-
cero reconocimiento á la bondad, con q.
ha querido distinguirme.

Dij

gto. a. l. l. m. d. Valencia 24.

numero 24831.

[Signature]

Cor. Secret. de la Real Sociedad Economica de Valencia, y su Arzob.



Don Juan
Cano. Juan.

Me complace de saber y estar
satisfecho del cambio de
Libro que con expresion me
comunicó en su oficio, con el
qual se me recomendaron
el título con fundamento á un
distinguido merito.

Se debe saber la Real
orden que todo mi comento
y libro, se dirigian á un
fin constante con los
decretos y oficio de ellos p.
el que se estableció tan ilus-
tracion, para no de-
señar del todo que á un
se me deviera en el de-
lante, por lo que me
este. Por lo que deviene por



momentos ocurrencias en que
asistiera a la Sociedad
de amigos del progreso que
me ha caído ya al título
lo son que me ha honrado
Do.

D. Eugenio Latorre
M. A. Latorre y S. de 1901

Como Sr. D. A. de la Cruz y S. de

he
berio
el
San
e, he
a bon
Cor
que
tan
se u
i. d.
mial
me
ive
cane
ota
beal
- co
mi
el
ilar,
Cor-



Al manifestar al S. que he
recibido el Diploma de Socio
de Numero con que la Real
Sociedad de Amigos del Pais
se ha servido honrarme, he
de merecer al S. tengala bon-
dad de expresarme a dicha Cor-
poracion mi gratitud, y que
devo asi acreditarlo, emplean-
dome en cuanto me parezca u-
til; y por ello, remito al S.
un pedazo de piedra mineral
en mi concepto de algun me-
rito, para que si mereciere
su aprecio, pueda colocarse
en el Gabinete de las de esta
clase que tiene dicha Real
Sociedad.

Y igualmente pongo en co-
municacion al S. que mi
Apoderado en esta es el
Sr. D. Indalecio Aguilar,
Administrador Genl. de la

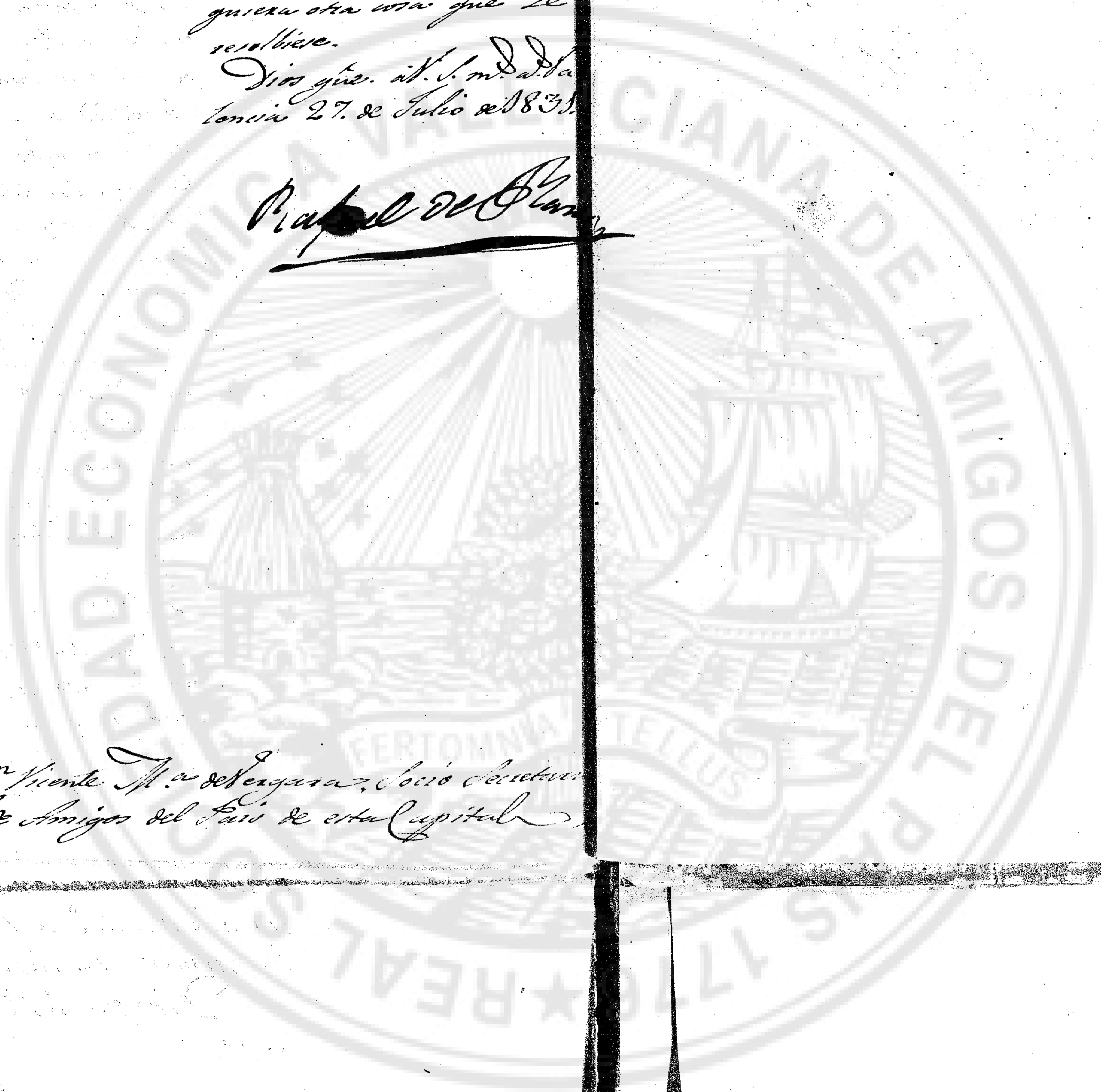
reos de esta capital, que
quedan ya encargados de
satisfacer lo que preve-
nen los Estatutos, y cual
quiera otra cosa que se
resolviese.

Dios que. al. l. m. d. de la
lencia 27. de Julio de 1835.

Prápol de Plan

Por J. n. p. n. de la Segura, como secretario
de la S. de Amigos del Faso de esta Capital

Y la
ficio
ntes
dici
u
nou
Ver
ciadas
por de
aduan
de
ela
u
ente
redes
nel
la



Quil. de M. de
Mayo 1700

Con la mayor sa-
tisfacion recibo el oficio
de N. de N. de los condeutes,
por el qd se vive partici-
pame el honor que
me ha cabido en el nom-
bramto de Individuo Ven-
erario de la R. Sociedad

de Amigos de
este Reyno, incluyendo
cum comprobacion el
titulo y estatutos que la
gobiernan. En peso se
viva N. de N. haud presente
ala misma R. Sociedad
la gratitud de que me
hallo porido por la

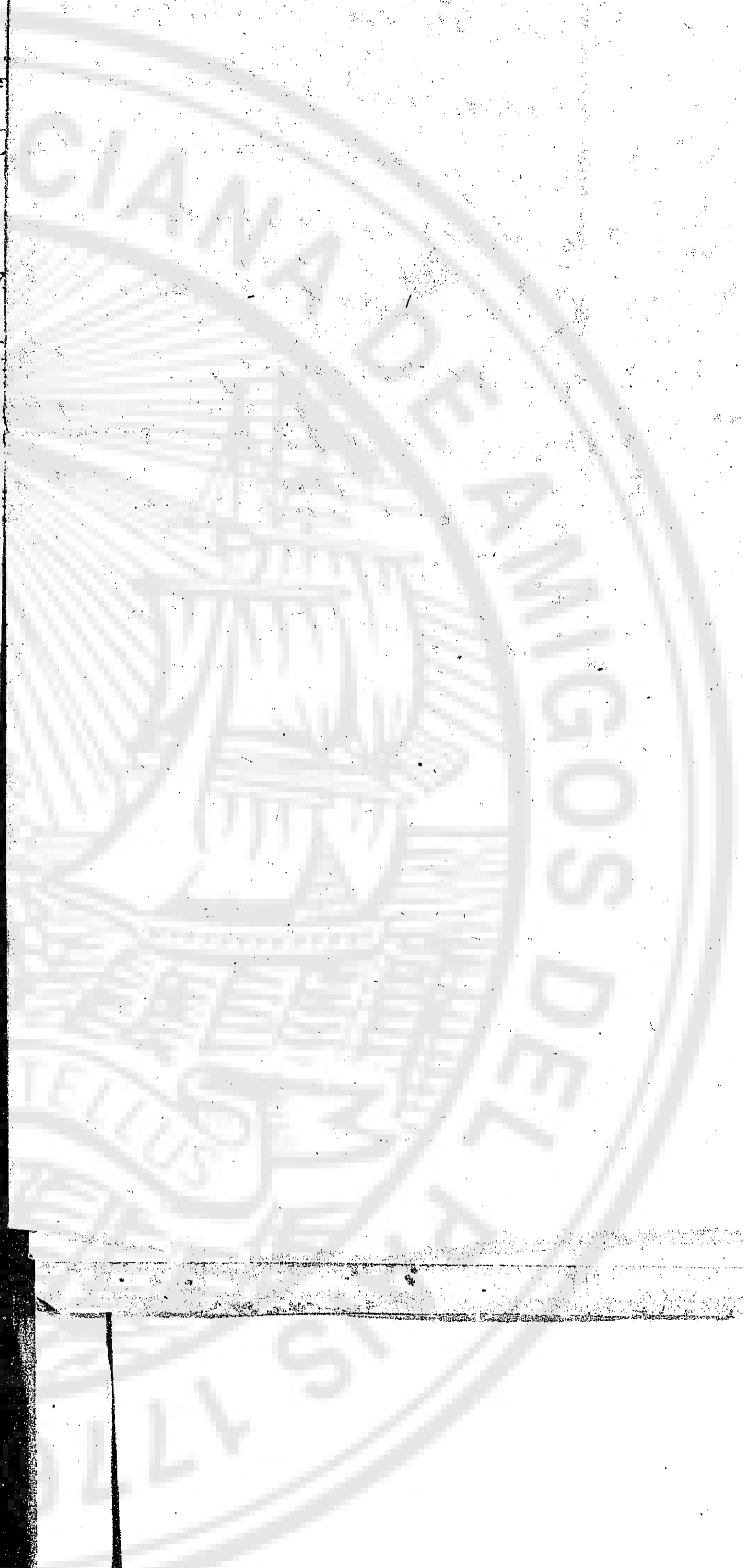


singular de los tiempos
que me ha de ir pasando
requeriendo que mis
cuidados o casi ninguno
conspicua con dedi-
cacion con la mas franca
sinceridad al fomento de
los y exaltacion de las
Patrias estatuto es
cada las ocasiones que
me destino lo permitan
Dios que a S. M. a S. N.
lencia de 22. Junio 1831.

En Comandancia de
D. D. Vicente M. de Vergara

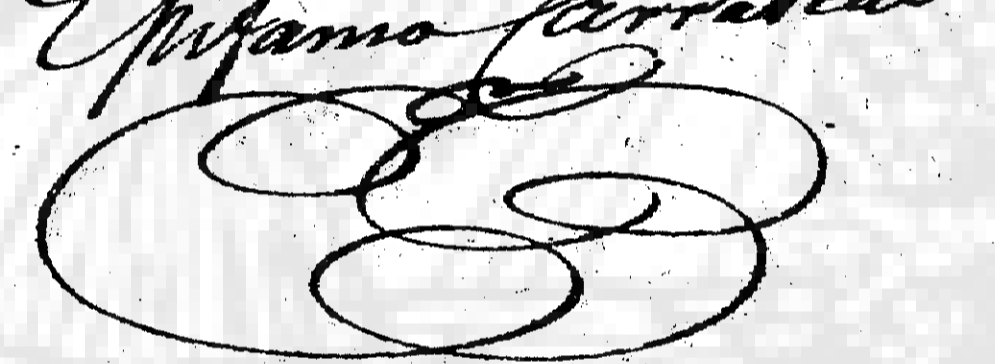
D. D. Vicente M. de Vergara

at
F. V.
Repu
del
id
go
a
d
ad
bin
Pe
men
s,
ve
go
ay
o
no
to



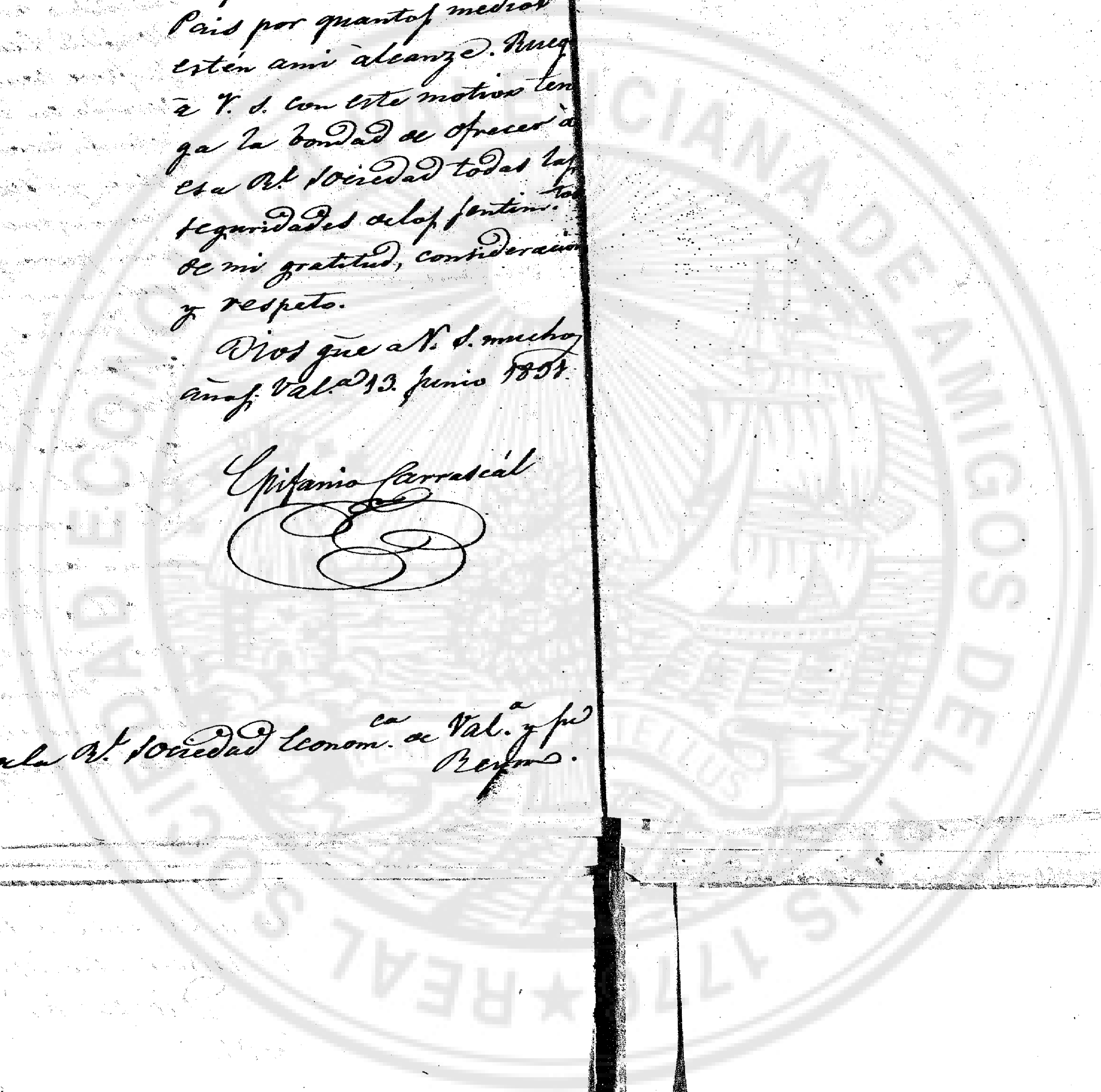
alaf tareas Del Instituto;
pero atento siempre al
deber que me cabe como
miembro Del mismo, me
ocupare de la felicidad de
País por quantos medios
estén á mi alcance. Pueq
a V. d. con este motivo ten
ga la bondad de ofrecer á
esta N. S. Sociedad todas las
seguridades de las senten.
de mi gratitud, consideracion
y respeto.

Vios que a N. d. mucho
años Val. a 13 Junio 1854.

Spifanio Ferrascal


H. Secret. a la N. S. Sociedad Econom. de Val. y pu
Reyno.

al
los
19.
had
mo
ha
ipac
llor
or
ios
dad
oso
pre
rico
ta
no
ta
nile
ho
E.
S



Con el fin de S. del 6.º el
proximo pasado recibo los
estatutos y titulos, por el q.
veo que la Real Sociedad
en acuerdo de S. del mismo
me nombra individuo
numerario; lo que me ha
servido de mucha satisfac-
cion, asi como el de hallar-
me en el caso de poder con-
tribuir a los patrioticos
finis de fomento, utilidad
y mejoras de este herma-
suelo, objetos a q. siempre
se ha dirigido el patriotico
celo de S.ª. benemerita
corporacion, y a que como
agradecido y afecto justa-
mente espero y se promete
de mi.

Sirvase S.ª. llevarlo
al conocimiento de S.ª.
Dios

que a V. M. a. Albin
que 8. de Junio de 1828.

J. B. Berenguer
y Ronda

Señor D. Vicente M. de Vergara, Secretario
de la Real Sociedad de Pal. y su Reyno



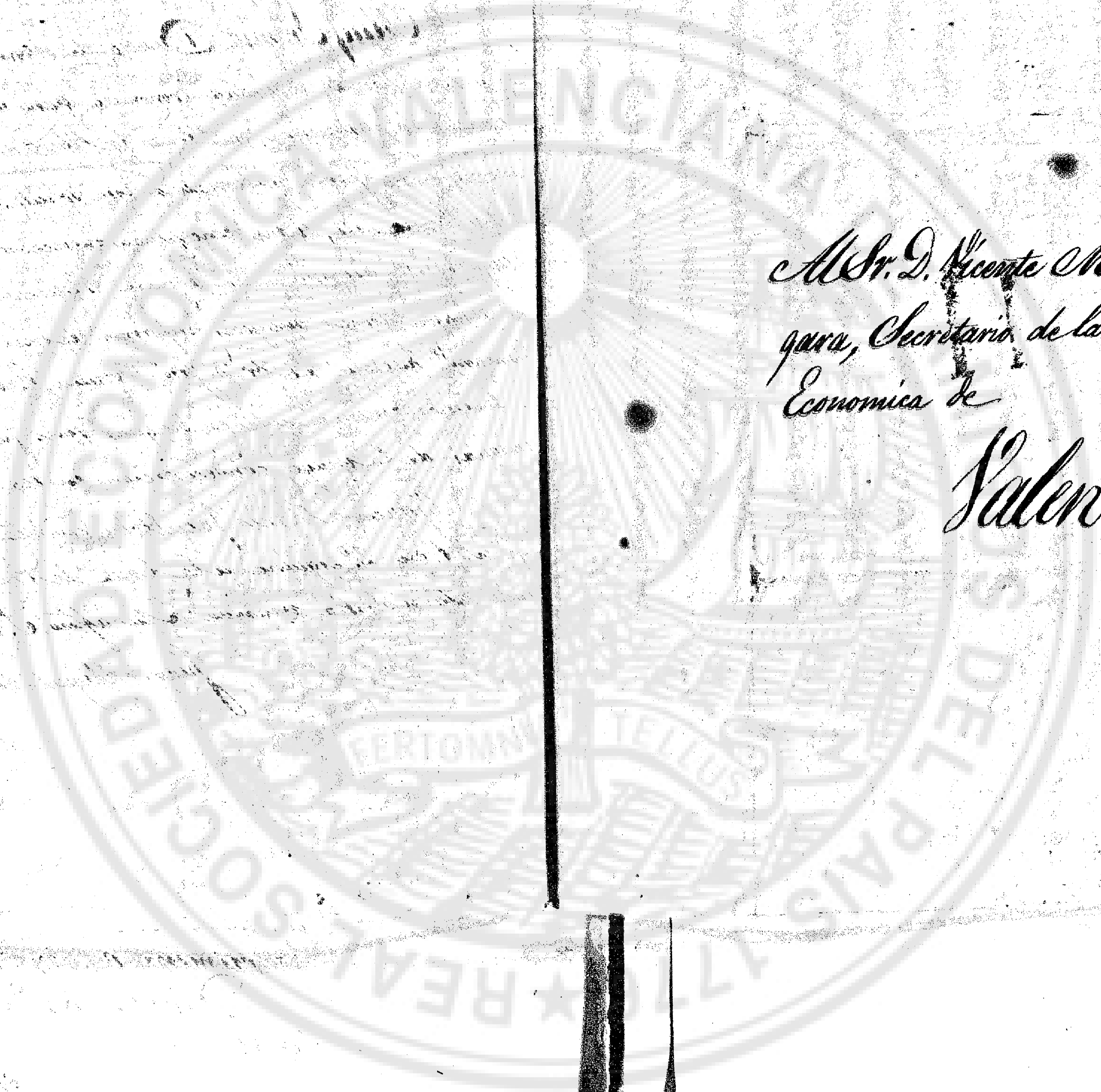
Ala R. Sociedad Econo-
mica de Valencia y su Reino.

Jamás puede emplearse mejor el
hombre que cuando es útil á sus
semejantes y al Estado; servirle, pues,
constituye una de las obligaciones de
todo amante de su patria. Tal es
sin las ideas que han regocijado
mi corazón al recibir el oficio de
V. en que me participa el honor
que se ha servido hacerme en
Real Sociedad Económica nombra-
dome su Individuo de número.

Al mas expresivo agradecimiento
por semejante favor añado mis
deseos de ocuparme en tareas que
la sean útiles, y de que me con-
ceptue capaz. Para que tenga en
ilustre Corporación un intérprete
de mis sentimientos á quien comu-

Al Sr. D. Vicente Miró de Ner-
gara, Secretario de la R. Sociedad
Económica de

Valencia



RELACION
DE LOS MÉRITOS,

GRADOS

Y EJERCICIOS LITERARIOS

DEL DOCTOR EN LEYES

DON JUAN MIGUEL DE LOS RÍOS,

Abogado de los Reales Consejos.

Consta que es natural de esta Muy Heroica Villa, hijo de legítimo matrimonio, y de edad de veinte y cinco años cumplidos.

Cursó Gramática Latina, Retórica y Poética en el Real Colegio de Escuelas Pias de San Antonio Abad de esta Córte, donde fue Seminarista por espacio de tres años y sufrió varios exámenes, principalmente los públicos generales celebrados bajo los auspicios de la Reina nuestra Señora Doña María Isabel de Braganza (Q. E. P. D).

Estudió seguidamente Filosofía, y cursó los años de Lógica y Metafísica, Filosofía moral y Matemáticas en

el Colegio de Doña María de Aragon, defendiendo y arguyendo durante ellos varios Actos con el mayor lucimiento, y entre ellos uno mayor.

Probó y ganó tambien en el espresado Colegio un curso de Teología moral.

Siguió despues la carrera de Leyes en la Real Universidad de Alcalá de Henares, en la cual, previos los cursos correspondientes, recibió el grado de Bachiller en dicha facultad el veinte y tres de agosto de mil ochocientos veinte y cuatro, siéndole aprobados los correspondientes egercicios *nemine discrepante*.

En cuatro y diez de marzo de mil ochocientos veinte y seis recibió por la propia Universidad los grados de Licenciado y Doctor en la referida facultad, precedidos á este fin los correspondientes egercicios y exámenes, que tambien le fueron aprobados *nemine discrepante*.

En el propio año probó y ganó tambien otro curso de Leyes escedente de la carrera.

Asistió espontáneamente á la esplicacion de extraordinario en los meses que se hace.

En diciembre del espresado año fue admitido en la Real Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica, en la que desempeñó por espacio de cuatro años quantos egercicios le correspondieron, despues de los cuales se le

colocó en la clase de jubilados de la misma; tambien es individuo jubilado de la Real Academia Histórico-Canónica de San Isidoro, despues de haber asistido á ella tres años con puntualidad, y desempeñado varios egercicios mayores y menores.

Estudió asimismo en establecimientos públicamente aprobados Economía Política y Legislacion Universal; como tambien el Giro Comercial y Teneduría de libros por partida doble y sencilla; la Geografía y Cambios que les son inherentes, y los idiomas Francés é Inglés.

Ultimamente, es Abogado de los Reales Consejos desde el dia tres del actual mes y año.

Así resulta de documentos que ha exhibido, y se le han devuelto.

Es copia de la original que se formó y queda en la Secretaria de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla; de que certifico como Secretario de S. M. y Oficial segundo de ella. Madrid diez y seis de marzo de mil ochocientos treinta y uno.

Acaba de serle censurado un tomito titulado "Tratado sobre los Valores con los Elem.^{tos} de Economía p.^{ca}" y está dando la última correccion á una nueva "Historia del Comercio Español de tierra y mar" que contará de mas de 300. paginas: las que no tendrá inconveniente en manifestar.

Tiene pendiente opinion al premio anual de la antedicha R.^{ta} Academia de Jurisprudencia sobre proyecto de ley Agraria acerca de la cual expone las causas de la decadencia de nra industria
El Preceptor de Filosofía de un

Exmo Sr Grande de España, según Documentos
que está pronto a presentar

[Decorative flourish]

He recibido el oficio de V. S.
con fecha de 18 del actual y
asimismo los títulos de socio
numerario y de mérito en la
clase de agricultura que he
debido a la bondad de los Sres
que componen la Real Socie-
dad de Amigos del país, como
también los estatutos de dicha
corporación.

Y espero que V. S. se servirá
repetirlos en mi nombre, mi
eterno reconocimiento y que
procuraré por quanto medios
estén a mi alcance correspon-
der a la confianza que se han

que está

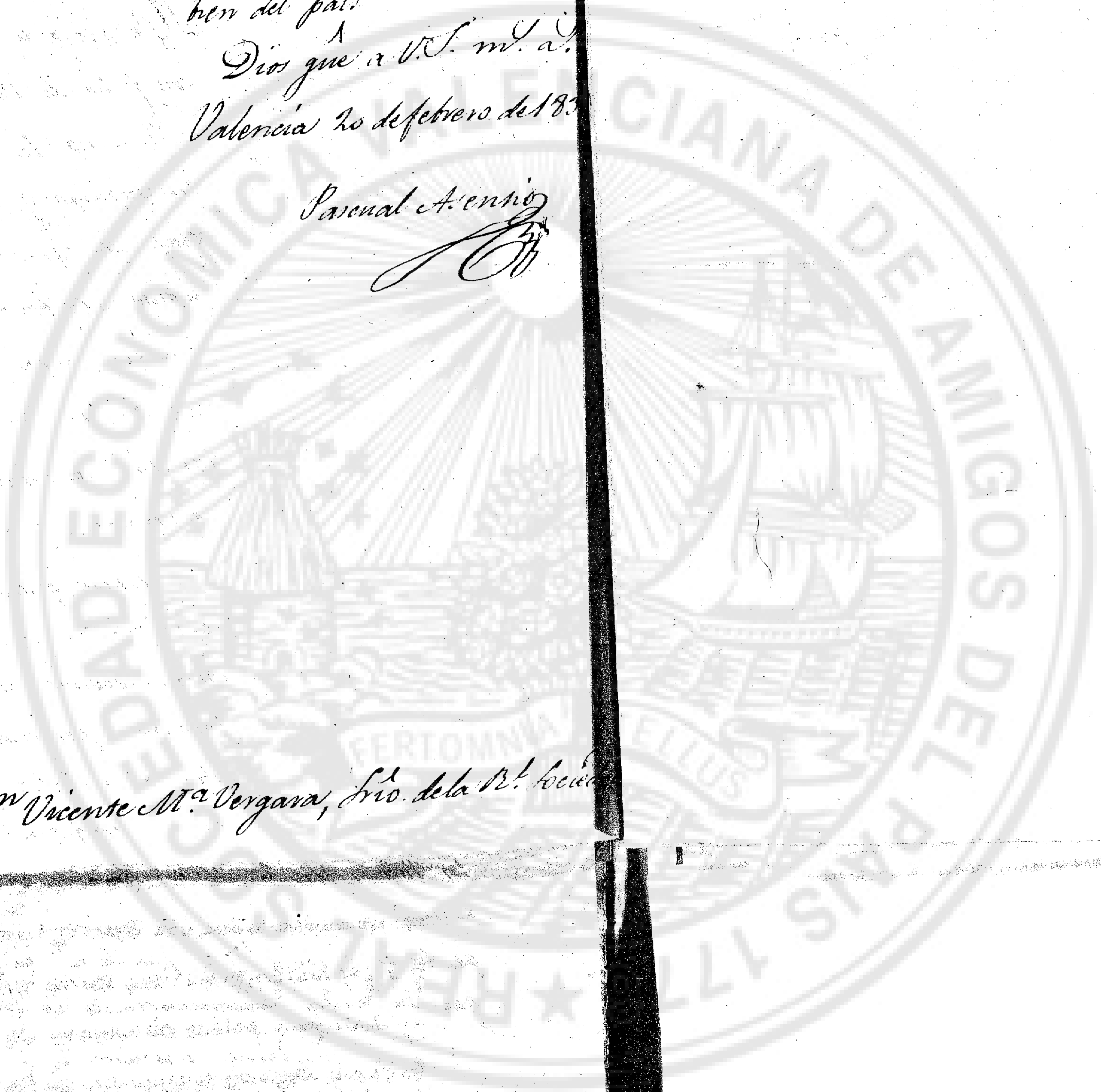
dignado hacer de mí, y con-
tinue su curso a sus ordenes a
cuanto pueda influir en el
bien del país

Dios que a V. S. m. a.
Valencia 20 de febrero de 1855

Pascual A. ennio
[Signature]

Por D. Vicente M. Vergara, Seco. de la R. Soc.

biu
los
ido,
de
debi-
co
com-
m-
el
no
mi
nos-
lo
co
co-
lla



que esta

t

He recibido con aprecio el oficio dirigido por V. S. con fecha de los 14 de los corrientes, y en virtud de su contenido, para mi tan plausible, tributo a la A. Sociedad Economica las debidas gracias, por la no merecida distincion, con q. se ha servido condecorarme, acordandome con sus individuos Sumos.

Tengo a V. S. tengo de bien el encargarme en mi nombre a esta A. Sociedad Economica, ser a mi singular complacencia, ser proficua en toda la extension de lo posible, el fomento, y la mejora de la Industria Obrera en todos los terminos de q. se componen, y lo q. la misma tiene propuesto como objeto de su Institucion.

Dio y. de V. S. m. de V. S. Calle
Sena 98 a 1891.

Deo effector
A. S. de la A. Sociedad Economica.

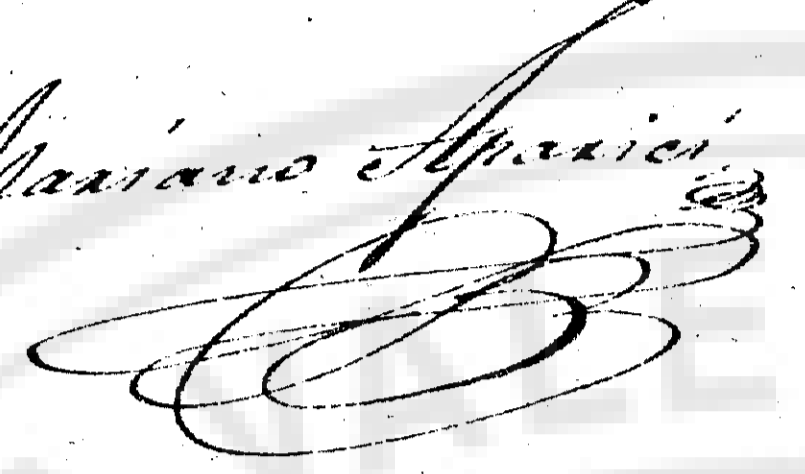
A. S. de la A. Sociedad Economica.

que esta

Me ha sido de la ma-
yor satisfacción lo que
C. S. se sirve manifestar-
me en su atento oficio
de 16. Diciembre último
relativo á que en la Jun-
ta celebrada en el día
16. del mismo la Real
Sociedad tubo á bien ad-
mitirme como uno de sus
Individuos en la clase de
Numerario; y espero se
servirá C. S. hacer me
saber á la misma mi
agradecimiento manifes-
tándole al propio tiempo
por mis deseos de con-

Como
que esta

tribuir a los interesados
objetos de su instituto.
Dios que a O. S. M.
a. l. Valencia 8 de
Enero 1821.

Mariano Aparicio


D. D. Vicente Maria de Vergara Secretario de
la Real Sociedad Economica.



Handwritten notes on the right edge of the page, partially obscured by the stamp.

que esta

Señor Sr.
C. M. M.

Dirigi el honorifica
to de individuo Municipal
de esta Real Ciudad á cuyo
bienhechor Consejo he hon-
rado de S. M. he dignado
incorporarme por favor tan sin-
gular le doy las más espe-
rales gracias, y ofrezco mi
contribucion más sincera y
dele en cuanto pueda contribui-
ra á la prosperidad de
tan ilustre Establecimiento,
Diciendo como todo el



Como
que en

Mis dignos compañeros
de la pública
Educación.

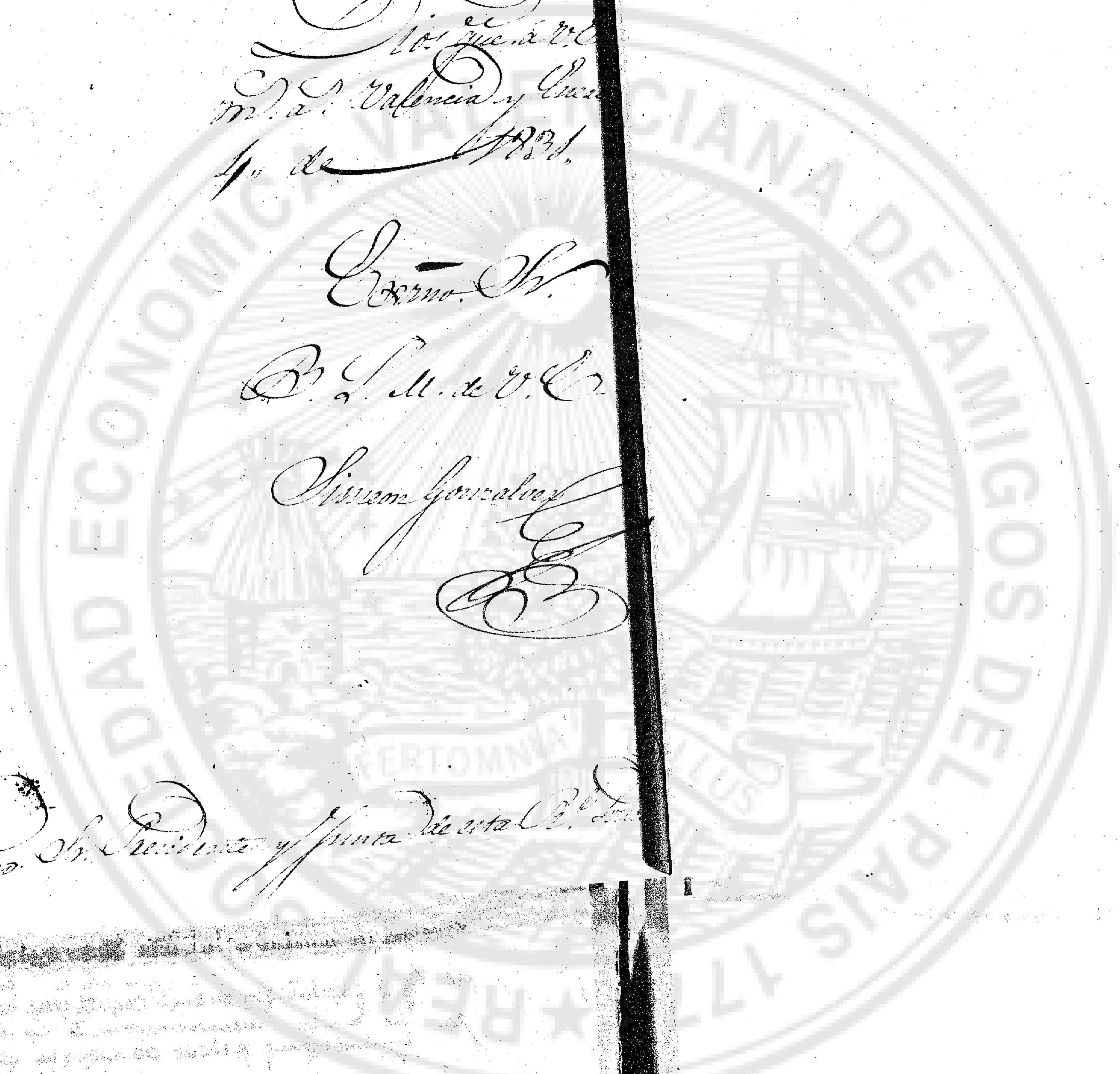
De
M. de Valencia y
4 de 1831.

Excmo. Sr.

C. de M. de V. C.

Virrey General
de las Indias

Señor Sr. Presidente y Junta de esta C. de Educ.



0
y
a
le
T
y
no
en
e
o
a
ay
vir
m

Es
que en



Por el Oficio de
B.S. de 7 de Enero ultimo
que con el titulo, estatutos y
catalogo de los socios recibí a
su debido tiempo quedo ente-
rado del honor que me ha
dispensado la Real Sociedad
Económica de esta Ciudad y
su Regio nombrandome socio
de numero de la misma, á cu-
yo favor quedo agradecido,
dandole las gracias y
y procurando corresponder á
el supliendo con mi aplica-
cion lo que falte á mis luces
i ilustracion para contribuir
al fomento de los Establecimien-

Es
como
que en

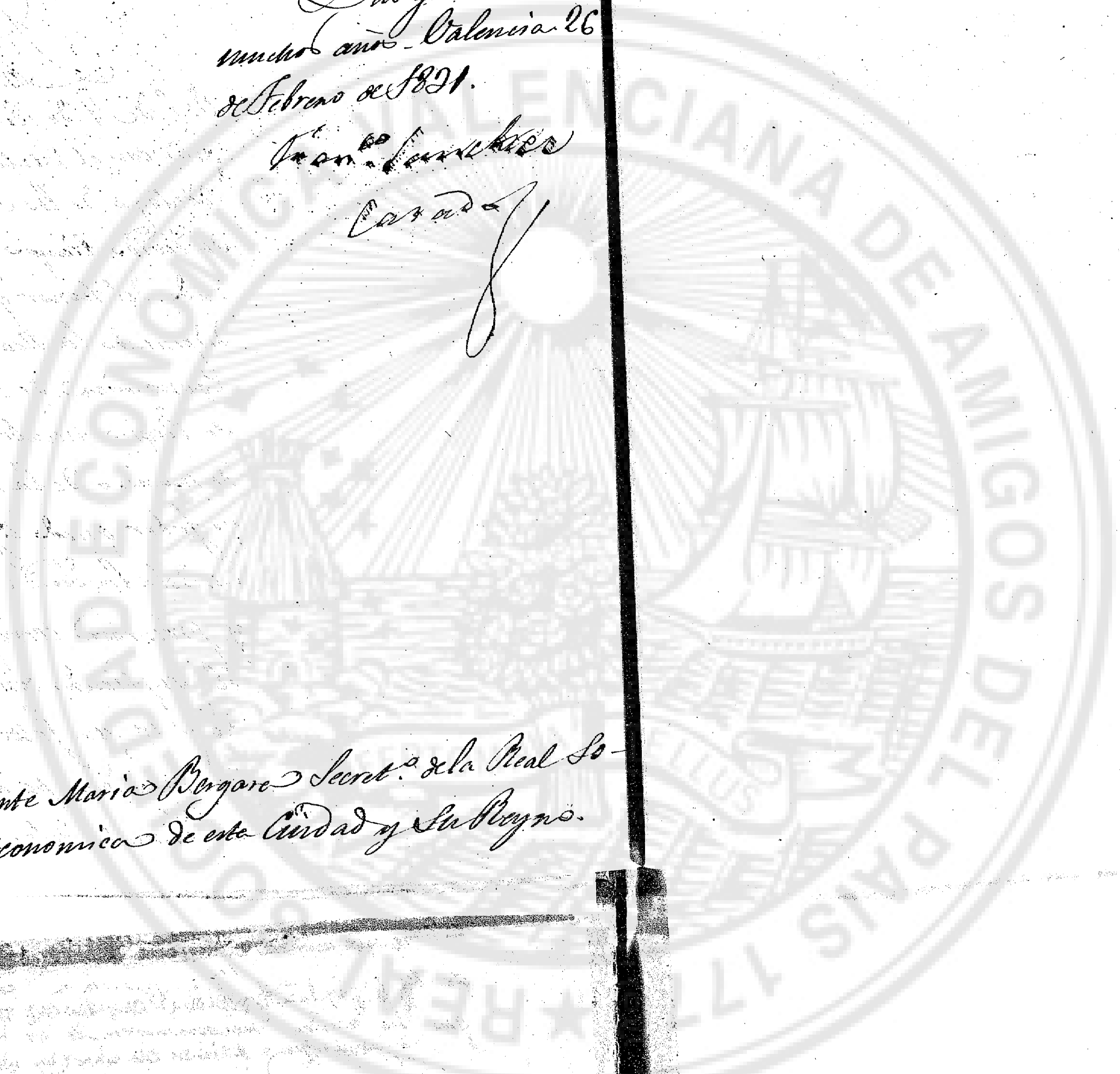
entor. economicos y demas
que se dirige su instituto.

Dios guarde a V.
vuestro amor. Valencia 26
de febrero de 1891.

En com.
Caridad

D. D. Vicente Maria Bengara Secret. de la Real So-
ciedad Economica de esta Ciudad y Su Reyno.

9.
u-
e
De
a
la
7
h.
R.
me
es
ar
to



Exmo
que en

D. D. Vicente M^o. de Cervera
Valencia

Atd. 1.º de feb.º 1831.

Mi Señor, impunto por su atenta 29.
del pmo parrafo de las circunstancias que segun estatuto pre-
viene era N.º Sociedad Economica para que en su seno
sean inscriptos los que como animador como go de las
mas benéficas intenciones, adpunta es solicitud que se
servirá presentarla en una de las inmediatas sesiones. De-
señe habrá todo lo ordenado que me previene, no
teniendo que para la averiguacion de ellos se hagan las
inquisiciones conducentes; Ampliándola si le pareciese
necesarias haia su vni eligio profesor el Sr. Sr.
Sr. D. Juan.º de Paula, por constante a S. N. R.
documentalmente mi suficiencia con motivo de haber some-
tido a su alta consideracion alguna de mis producciones
literarias, por las ocasiones que tengo el honor de besar
S. N. R. Doy a N.º expuestas gracias por haberme puesto

Es

que en

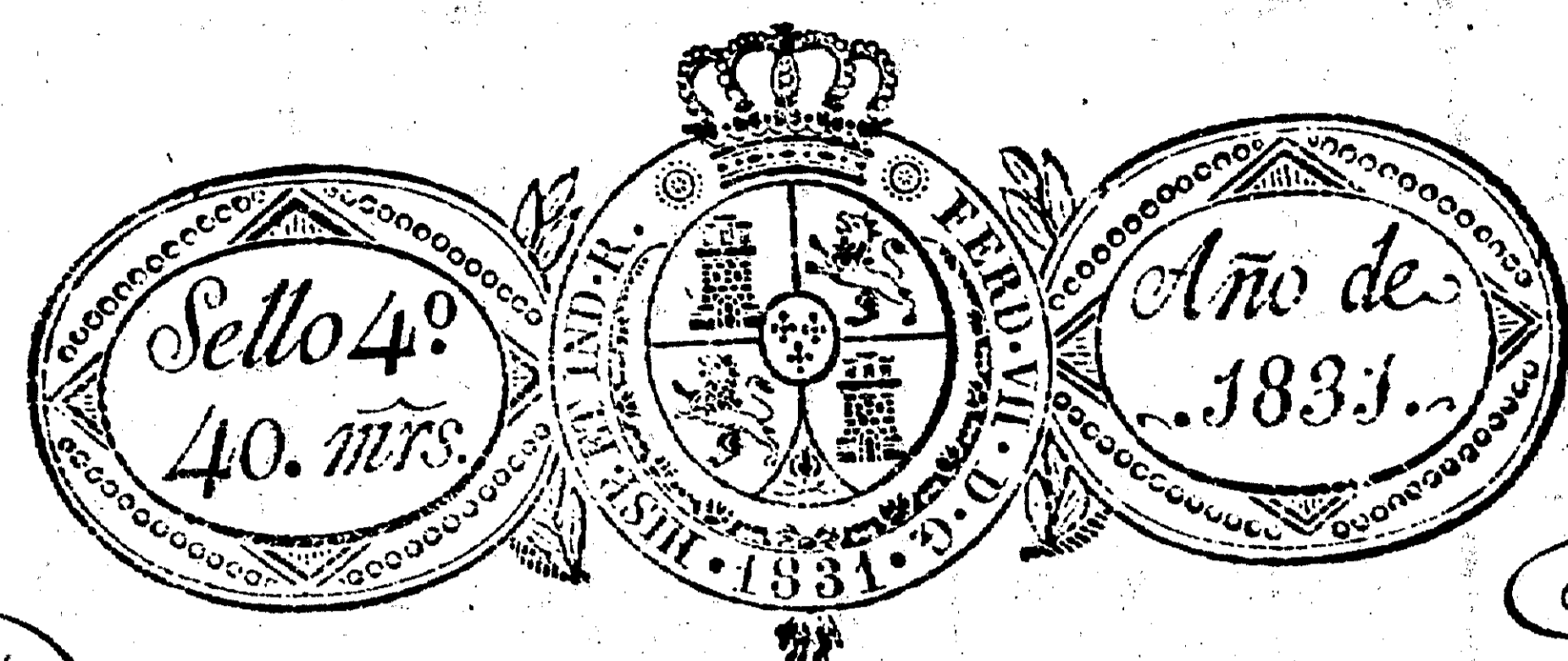
en camino de alcanzar sus laudables pretensiones, y no
dudo que al intento de conseguirlas me ayudará con su
apoyo. Sirban V. cuidar convenientemente, a su debido
tiempo el conyunt. diploma que acredita mi admision, y
de procurar ocasiones en que manifestarse los testimonios
de reconocimiento y agracio.

Entretanto restera del. de la ym. cenid.
de él, en cuya confianza dispondrá las ord. que
fueren de su agrado a su apuro es. q. y. m. b.

José M. de Aguayo.



Es
que en



D. Sociedad Económica de Valencia.

El Licenciado y profesor de medicina en esta corte D. José María de Aguayo, D. G. con el debido respeto expone: que animado de los mas vehementes deseos en servicio del Rey y de la patria, y con el loable designio de basarse á tan interesantes objetos, tiene el alto honor de pertenecer á las R. Academies Medicina quinquagesima de Cadix, Barcelona y Murcia, y tambien en clase de honorado á la R. Económica de Valen: en esta consideracion, é interese de hacer trascendentes sus buenas invenciones en favor de ese cuerpo —

Suplico á V. G. se digne inscribirlo en la clase de honorarios, como un signo que uniéndole vivamente á ese cuerpo le invite á la cooperacion en sus tareas con sus estrechas relaciones y convenimientos; gracia que no duera obtener de su justificacion. Madrid 1º de Feb. 1831.

Exmo. Sr.

José M. de Aguayo.

S. D. Vicente Maria de Vergara

Mad. 22 de Jun. de 1831.

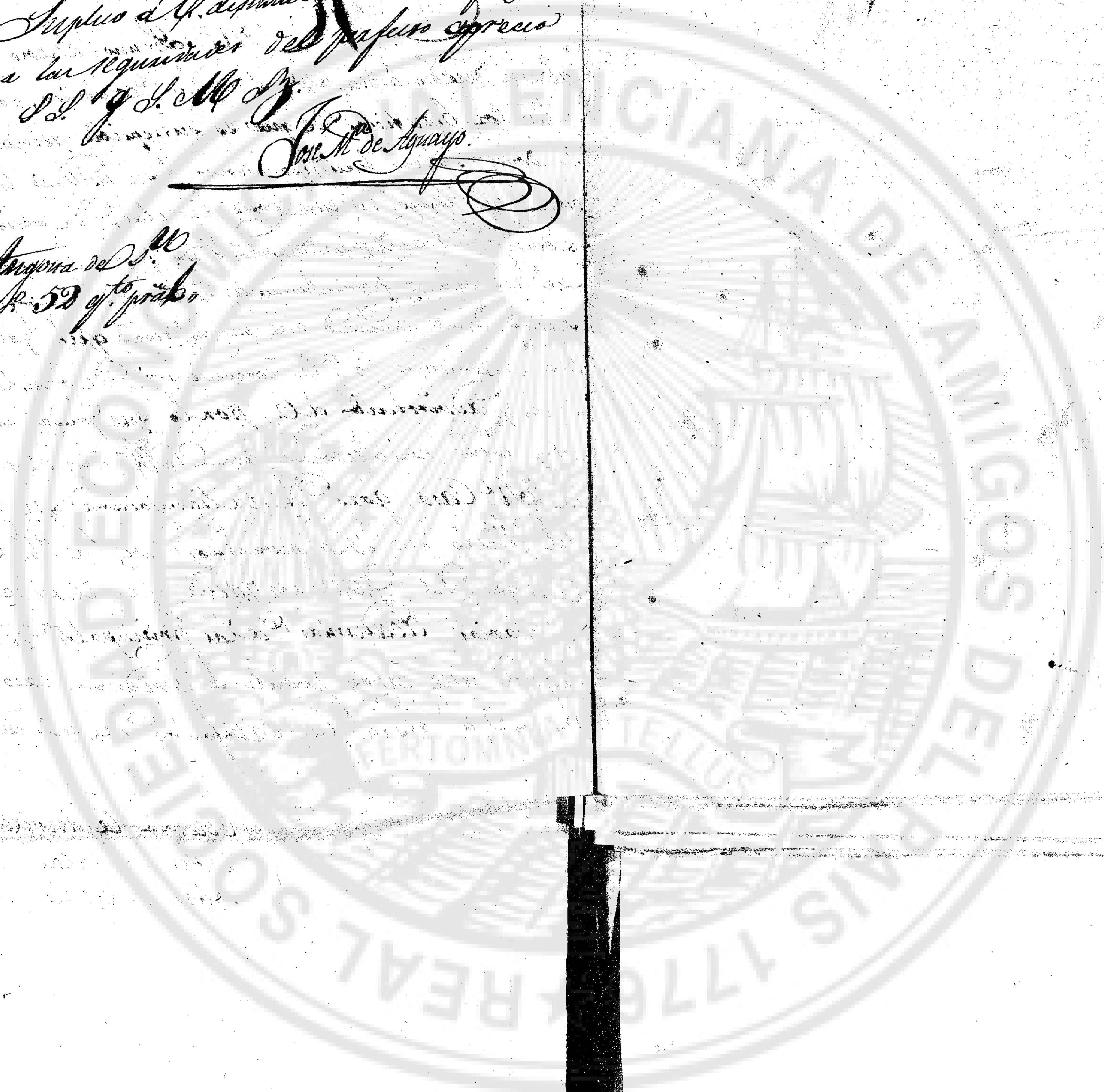
Mi hijo, deseo de procurar por
algun medio á esa N.ª Sociedad Económica, de quien U. es
Socio los beneficios de que es susceptible atendido lo noble en
su objeto, bien teniendo servir á su utilidad las buenas rela-
ciones que tengo en esta Corte en calidad de socio dignado, ó coo-
perando de cualquier modo á los fines en que se ocupa con
este animo y particularmente con el de incorporarme á ella.
Me he de su bondad me manifiere qué género de requi-
sitos necesitare p.ª la consecución de tan laudables proce-
duras; advirtiéndome á lo, pronto que pueda convenir, como
siempre está condecorada por S. M. con el fuero de ser en
su N.ª Casa, gozo de la licenciatura en facultad Mayor,
del título de socio numerario de la N.ª Económica de
Carrigos del País de Jaen y es el de correspondiente
de varias Academias de las principales de la Península;
según que estoy pronto á acreditar, caso de que así se
me exija para la satisfacción de mis deseos; lo que

recibo de Q. favoreceda inserponiendo para ello un
mediante y presente

Suplico a V. dignarse en esta confianza
y que aduna las requiridos del papeo aporeca
de su atencio D. J. y S. M. D.

J. M. de Aguayo.

Recibido en la ciudad de Lima
a 10 de Mayo de 1776
D. J. y S. M. D.



Recibi el oficio de
D. S. de 25 de Abriem. Ultimo
en el que se me participa,
que en la Junta celebrada por
la R. S. Sociedad Economica de
este Reyno en 23 del mismo,
tuvo a bien nombrarme por
Individuo Numerario de la mis-
ma, acompañandome en su con-
secuencia el Estatuto, Estatuto
y Catalogo de los Socios.

Me ha sido de la ma-
yor satisfacion el honor que
me ha dispensado dicha R. S.
Sociedad, de que espere ten-
ga D. S. la bondad de tribu-
irme en mi nombre las mas

esperando gracias, asegurandole
que en cuanto permita la Es.
cansa de sus conomientos, con-
tribuirá a su mayor aumento
Dios pda. d. a.
en S.ª Salina, pro. Dium. 1776

Juan Amador

Jos. Du. Quinte. M.ª Vergara.

de Vob.
no en
a en
Real
Ryano
ten
bre
C
barran
Bisio
los ob.
mayor
se ha
idad
la bu
nombra
requ
nstita



Recibi el oficio de Vto.
de 25 de noviembre ultimo en
que se sirve participarme que en
la Junta celebrada por la Real
Sociedad Economica de este Reyno
en 23 del mismo tuvo á bien
nombrarme por individuo & re-
suario de la misma. Acompañan-
dome en su consecuencia el Estatuto,
los Estatutos, y Catalogo de los ob-
jetos.
Me ha sido de la mayor
satisfaccion el honor que me ha
dispensado dicha Real Sociedad
de que espuso también O. R. la bene-
volencia de admitirme en sus nombra-
mientos. Expreso tambien mis
agradecimientos, asegurando
que en cuenta persista.

la creacion de mis conocimientos
contribuye a su mayor progreso

Dios que a V. S.
a Valencia en Diciembre de 1884.

Juan Lopez


Mr. D. Vicente Maria Serrano

